POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Comandancia

CONTRATO N° 308/2023 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 37/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS DE ALTA ROTACIÓN" – ID Nº 435365.

Entre la **POLICÍA NACIONAL**, domiciliada en la calle El Paraguayo Independiente Nº 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Comandante CARLOS HUMBERTO BENÍTEZ GONZÁLEZ, Comandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad Civil N° 1.893.946, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 74, de fecha 18 de agosto del 2023, denominada en adelante LA CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **ENDOTERAPIA S.R.L.** con RUC N° 80028576-0, domiciliada en Parapiti esquina Santa María de la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, teléfono N° (021) 443553 / (021) 445734, dirección de correo electrónico: info@endoterapia.com.py, representada para este acto por el Señor ENRIQUE BLASCO, con Cédula de Identidad Civil N° 3.430.610, en su carácter de Representante Legal, denominada en adelante EL PROVEEDOR, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente Contrato de Adquisición de Insumos Médicos de Alta Rotación, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

Es regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a la adquisición de insumos médicos de alta rotación para el hospital central de policía Rigoberto Caballero, conforme a las especificaciones técnicas y otras disposiciones del contrato y demás instrumentos que sean parte del presente.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: *(No Aplica)*.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 435365.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional SBE N° 37/2023, convocado por la Policía Nacional. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 997.

ENRIQUE BLASCO
Representante Legal
RUC: 80028576-0
ENDOTERAPIA S.R.L.

POLICÍA NACIONAL PARAGUAY COMANDANCIA

CONTRATO N° 308/2023 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 37/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS DE ALTA ROTACIÓN" – ID Nº 435365.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen-tación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Proce-dencia	Precio unitario (IVA inc.)	Precio total Mínimo	Precio total Máximo
11	42191809-001	Compresa de vientre	Unidad	PAQUETE	5.000	10.000	ENDOMED	CHINA	21.990	109.950.000	219.900.000
28	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	Unidad	ENVASE ESTERIL	5.000	10.000	ENDOMED	CHINA	1.098	5.490.000	10.980.000
40	41104112-004	Sistema Colector de orina	Unidad	UNIDAD	1.000	2.000	ENDOMED	CHINA	5.740	5.740.000	11.480.000
									Precio Total	**121.180.000**	**242.360.000**

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones técnicas
11	Compresa de vientre	Compresa de vientre de tela no tejida, esterilizada, con 4 capas como mínimo, de 18 hilos. Medida 45 cm x 45 cm. Paquete por 5 unidades
28	Jeringa desechable con aguja	Jeringa desechable para Insulina 1 mL. con aguja fija de 30 G. Plástico. Punta siliconizada y tribiselada.
40	Sistema Colector de orina	Bolsa colectora para orina, Adulto, con desagote y válvula antireflujo de 1500 mL a 2000 mL.

El monto total máximo del presente contrato asciende a la suma de Gs 242.360.000 (Guaraníes doscientos cuarenta y dos millones trescientos sesenta mil) y el monto total mínimo a la suma de Gs. 121.180.000 (Guaraníes ciento veintiún millones ciento ochenta mil).

El Proveedor se compromete a suministrar los bienes/servicios a la contratante y a subsanar los defectos de estos, de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del contrato será desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2023.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de la siguiente Tesorería:

Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial

Lugar de Entrega: Hospital Rigoberto Caballero
Dirección: Av. Mcal. Francisco Solano López N°1806 e/ Avda. Juscelino Kubitschek
Correo: tesoreria2.6@gmail.com
Contacto: Comisario Principal MCP. Norma R. Arguello de Ramírez Tel. (0983) 386-076.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la misma se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato, con vigencia hasta el 31 de enero de 2024.

ENRIQUE BLASCO
Representante Legal
RUC: 80028576-0
ENDOTERAPIA S.R.L.

POLICÍA NACIONAL
PARAGUAY
COMANDANCIA

CONTRATO N° 308/2023 EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 37/2023 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS DE ALTA ROTACIÓN" – ID Nº 435365.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presen-tación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Proce-dencia	Precio unitario (IVA inc.)	Precio total Mínimo	Precio total Máximo
11	42191809-001	Compresa de vientre	Unidad	PAQUETE	5.000	10.000	ENDOMED	CHINA	21.990	109.950.000	219.900.000
28	42142609-001	Jeringa desechable con aguja	Unidad	ENVASE ESTERIL	5.000	10.000	ENDOMED	CHINA	1.098	5.490.000	10.980.000
40	41104112-004	Sistema Colector de orina	Unidad	UNIDAD	1.000	2.000	ENDOMED	CHINA	5.740	5.740.000	11.480.000
									Precio Total	**121.180.000**	**242.360.000**

Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones técnicas
11	Compresa de vientre	Compresa de vientre de tela no tejida, esterilizada, con 4 capas como mínimo, de 18 hilos. Medida 45 cm x 45 cm. Paquete por 5 unidades
28	Jeringa desechable con aguja	Jeringa desechable para Insulina 1 mL. con aguja fija de 30 G. Plástico. Punta siliconizada y tribiselada.
40	Sistema Colector de orina	Bolsa colectora para orina, Adulto, con desagote y válvula antireflujo de 1500 mL a 2000 mL.

El monto total máximo del presente contrato asciende a la suma de Gs 242.360.000 (Guaraníes doscientos cuarenta y dos millones trescientos sesenta mil) y el monto total mínimo a la suma de Gs. 121.180.000 (Guaraníes ciento veintiún millones ciento ochenta mil).

El Proveedor se compromete a suministrar los bienes/servicios a la contratante y a subsanar los defectos de estos, de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del contrato será desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2023.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de la siguiente Tesorería:

Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial

Lugar de Entrega: Hospital Rigoberto Caballero
Dirección: Av. Mcal. Francisco Solano López N°1806 e/ Avda. Juscelino Kubitschek
Correo: tesoreria2.6@gmail.com
Contacto: Comisario Principal MCP. Norma R. Arguello de Ramírez Tel. (0983) 386-076.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la misma se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato, con vigencia hasta el 31 de enero de 2024.

ENRIQUE BLASCO
Representante Legal
RUC: 80028576-0
ENDOTERAPIA S.R.L.

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
COMANDANCIA